

Barranquilla, 15 de diciembre de 2011

Ingeniera

MARYORIE MANTILLA

Jefe Departamento de Gestión de Bienes y Suministros

Presente

Ref.: Evaluación de la capacidad financiera.

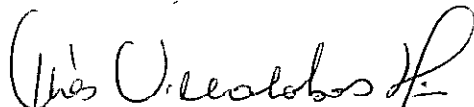
Cordial saludo,

Una vez realizado el análisis a los estados financieros del proponente, ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A., Nit. No.800.146.077-6, con el fin de evaluar el cumplimiento de uno de los requisitos exigidos en la invitación pública No. 003 de 2012, CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES CON LOS RESPECTIVOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES.

Le notifico que el proponente cumple con cada uno de los indicadores financieros exigidos tal como se indica en el siguiente cuadro:

INDICADOR	CONDICION	CONDICION REFERENCIA
ENDEUDAMIENTO	47,71%	Máximo 75%
RAZON CORRIENTE	1,80	Mínimo una (1) vez
MAGEN OPERACIONAL	0,10	Mayor que (0)

Atentamente,



INES VILLALOBOS HERNANDEZ

Contadora T.P. No.148051-T

Contratista Dpto. de Gestión Financiera

Barranquilla Diciembre 15 de 2011

Ingeniera  
MARYORIE MANTILLA  
Jefe Departamento de Gestión de Bienes  
E. S. D.

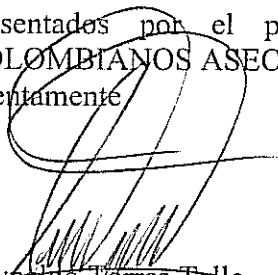
REF. Evaluación Jurídica.

Una vez realizada la verificación jurídica de los documentos aportados dentro de la propuesta presentada por ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A, me permito manifestar lo siguiente:

DOCUMENTOS JURIDICOS	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Cumple
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Cumple
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Cumple
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES	Cumple
FOTOCOPIA DE CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	Cumple
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Cumple
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	Cumple

**OBSERVACIÓN DEL EVALUADOR JURÍDICO.** Realizada la verificación de documentos presentados por el proponente, se determinó que la propuesta presentada por ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A, cumple jurídicamente con los parámetros de evaluación.

Atentamente

  
Reynaldo Torres Tello  
Evaluador Jurídico

Barranquilla, 15 de diciembre de 2011

Ingeniera  
MARYORIE MANTILLA  
Jefe Departamento de Gestión de Bienes y Suministros  
Presente

Ref.: Evaluación de la capacidad financiera.


Cordial saludo,

Una vez realizado el análisis a los estados financieros del proponente, CASALIMPIA S.A., Nit. No.860.010.451-1, con el fin de evaluar el cumplimiento de uno de los requisitos exigidos en la invitación pública No. 003 de 2012, CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES CON LOS RESPECTIVOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES.

Le notifico que el proponente cumple con cada uno de los indicadores financieros exigidos tal como se indica en el siguiente cuadro:

INDICADOR	CONDICION	CONDICION REFERENCIA
ENDEUDAMIENTO	55,82%	Máximo 75%
RAZON CORRIENTE	1,75	Mínimo una (1) vez
MAGEN OPERACIONAL	0,06	Mayor que (0)

Atentamente,

  
INES VILLALOBOS HERNANDEZ  
Contadora T.P. No.148051-T  
Contratista Dpto. de Gestión Financiera

Barranquilla Diciembre 15 de 2.011

Ingeniera  
MARYORIE MANTILLA  
Jefe Departamento de Gestión de Bienes  
E. S. D.

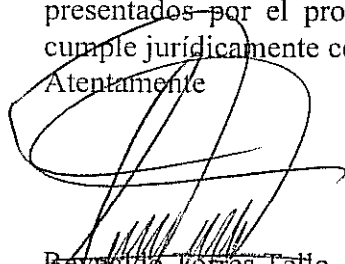
REF. Evaluación Jurídica.

Una vez realizada la verificación jurídica de los documentos aportados dentro de la propuesta presentada por CASALIMPIA S.A, me permito manifestar lo siguiente:

DOCUMENTOS JURIDICOS	CASALIMPIA S.A.
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Cumple
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Cumple
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Cumple
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES	Cumple
FOTOCOPIA DE CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	Cumple
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Cumple
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	Cumple

**OBSERVACIÓN DEL EVALUADOR JURÍDICO.** Realizada la verificación de documentos presentados por el proponente, se determinó que la propuesta presentada por CASALIMPIA S.A, cumple jurídicamente con los parámetros de evaluación.

Atentamente



Reynaldo Torres Tello  
Evaluador Jurídico

Barranquilla, 15 de diciembre de 2011

Ingeniera  
MARYORIE MANTILLA  
Jefe Departamento de Gestión de Bienes y Suministros  
Presente

Ref.: Evaluación de la capacidad financiera.

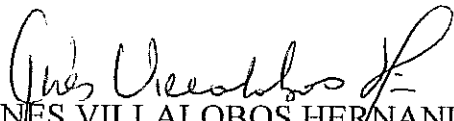
Cordial saludo,

Una vez realizado el análisis a los estados financieros del proponente, INSERCOL LTDA, Nit. No.890.114.252-9, con el fin de evaluar el cumplimiento de uno de los requisitos exigidos en la invitación pública No. 003 de 2012, CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES CON LOS RESPECTIVOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES.

Le notifico que el proponente cumple con cada uno de los indicadores financieros exigidos tal como se indica en el siguiente cuadro:

INDICADOR	CONDICION	CONDICION REFERENCIA
ENDEUDAMIENTO	38,40%	Máximo 75%
RAZON CORRIENTE	3,16	Mínimo una (1) vez
MAGEN OPERACIONAL	0,08	Mayor que (0)

Atentamente,

  
INÉS VILLALOBOS HERNANDEZ  
Contadora T.P. No.148051-T  
Contratista Dpto. de Gestión Financiera

Barranquilla Diciembre 15 de 2011

Ingeniera  
MARYORIE MANTILLA  
Jefe Departamento de Gestión de Bienes  
E. S. D.

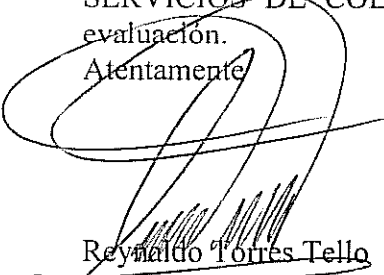
REF. Evaluación Jurídica.

Una vez realizada la verificación jurídica de los documentos aportados dentro de la propuesta presentada por INVERSIONES Y SERVICIOS DE COLOMBIA INSERCOL LTDA, me permito manifestar lo siguiente:

DOCUMENTOS JURIDICOS	INVERSIONES Y SERVICIOS DE COLOMBIA INSERCOL LTDA
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Cumple
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Cumple
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Cumple
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES	Cumple
FOTOCOPIA DE CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	Cumple
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Cumple
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	Cumple

**OBSERVACIÓN DEL EVALUADOR JURÍDICO.** Realizada la verificación de documentos presentados por el proponente, se determinó que la propuesta presentada por INVERSIONES Y SERVICIOS DE COLOMBIA INSERCOL LTDA, cumple jurídicamente con los parámetros de evaluación.

Atentamente


  
Reynaldo Torres Tello  
Evaluador Jurídico

SERVICIO DE ASEO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO Y SUS SEDES ALTERNAS 2012

PROPONENTE	Documentos Técnicos (30 puntos)	Capacidad Administrativa (10 puntos)			CALIFICACION ECONOMICA		TOTAL
		Organigrama (2 puntos)	Persona exclusividad (3 puntos)	Programa de capacitación, Bienestar e Incentivos (5 puntos)	Propuesta Económica (50 puntos) $p = ((v - v_{min}) / (v - v_{min})) * 50$		
INSERCOL LTDA.	30,00	2,00	3,00	5,00	\$ 822.149.600,00	49,99	89,99
CASALIMPIA S.A.	30,00	2,00	3,00	5,00	\$ 748.892.412,00	54,45	94,45
ASEOCOLBA S.A.	30,00	2,00	3,00	5,00	\$ 821.982.296,00	50,00	90,00

Nota: el comité evaluador ha dividido el criterio de capacidad administrativa (10 puntos) en tres aspectos: Organigrama (2 puntos), Personal en exclusividad no locativo (3 puntos), y programa de capacitación (5 puntos),

  
 ORLANDO MARTÍNEZ MORÉ  
 JEFE DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES

  
 CARLOS JULIO HENRÍQUEZ  
 ADMINISTRADOR SEDE

Recibido:  
 16/12/11 5:10pm